

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.893

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 13 DE ENERO DE 1889.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Más sobre la ventilación.**—Las habitaciones malsanas, por efecto de la presencia del acetato de potasa, se hallan con más frecuencia en las casas viejas.

Para preservarlas de los perniciosos efectos de la humedad, hay diferentes medios, más ó menos eficaces.

El empleo de *materias hidrófugas* no produce por regla general los buenos resultados que prometen, toda vez que al cabo de algún tiempo de haberlos empleado, reaparecen los efectos que están destinados á combatir.

Cuando las paredes están profundamente húmedas, debe el dueño de la casa mandar picarlas, darles encima una buena mano de yeso, secándolas después por medio del aire y de la calefacción.

De todos modos, un deber de conciencia debe decidirse á no alquilar la casa hasta que las paredes estén completamente secas.

En los parajes donde la temperatura contribuyera á sostener la humedad de las paredes, se ponen á la superficie interior cañizas y sobre ellas una ligera capa de yeso y el papel. Es el mejor preservativo de la humedad.

En las localidades donde abunda la madera deben cubrirse las paredes con tablas, y si este sistema no fuera muy costoso sería el que aconsejaríamos, como el mejor.

Cuando una casa no es muy húmeda, basta para secarla un poco de fuego en las habitaciones durante la primavera y el otoño, y aireándola bien con el buen tiempo.

Las camas no deben acercarse á las paredes húmedas, y si malo es habitar las casas húmedas, dormir en ellas es peligrosísimo.

Digamos algo acerca de la temperatura que deben tener los parajes habitados.

Grande es la economía que resulta de elegir una casa situada al Mediodía, pues en invierno puede ahorrarse en ella combustible, toda vez que, caldeada durante el día, solo al anochecer hay que encender fuego.

Las casas así situadas suelen refrescar en verano, y si no se evita fácilmente el sol con las cortinas, y mejor aún con las persianas, que quitan el sol y deja penetrar el aire.

En Andalucía suelen usarse esteras, que bien mojadas preservan del calor que entra por el balcón. Los patios de sus cómodas casas se cubren con un lienzo grande, que llaman vela.

Las casas situadas al Norte ó al Noroeste, necesitan como preservativo para el frío lo que se llama contraventanas, especies de puertas exteriores forradas de pelote, cubierto con hule en la parte interior, y con maderas pintadas en el exterior.

Estas contraventanas se usan en Alemania y en el Norte de Francia. En España todavía no se han adoptado, pero son muy útiles en los climas fríos.

**Higiene.**—*El vestido.*—Los vestidos interiores son de lino, cáñamo, algodón ó lana. Los de lino y cáñamo son los más generales; si son de tegido ordinario y nuevo, causan picazón, y á veces erupciones y escoriaciones en la piel. Para los niños deben ser de tegidos suaves, porque la delicadeza de su piel fácilmente dá lugar á las escoriaciones, y deben ser de lino ó cáñamo y no de algodón, á menos de alguna indicación particular.

Se ha creído que el algodón era perjudicial para vestido interior, siendo así que es muy bueno en tiempo frío, pues es más cálido que el lino y el cáñamo, porque conserva mejor el calor del cuerpo, y evita por lo mismo la influencia del frío sobre aquel, y de que se enfria el sudor de que se hallan embebidos los vestidos interiores. ¿Quién no ha observado la desagradable impresión que causa una camisa cargada de sudor sobre el cuerpo, cuando se enfria, si es de lino ó cáñamo? Por cierto que no se percibe tanto, si es de algodón, por cuanto no llega este material á enfriarse tanto como aquellas. Distiérrese, pues, el temor que algunos tienen al algodón para vestido interior, y persuádase que puede usarse sin inconveniente, y que, lejos de ser perjudicial, es, por el contrario, en tiempo frío y húmedo más útil que el lino y cáñamo, porque deja percibir menos la impresión del frío. Hemos dicho también que cuando las funciones de la piel son débiles, como sucede á los de constitución floja, á los de temperamento linfático, es preferible el algodón al lino y al cáñamo.

En cuanto á los vestidos interiores de lana y demás sustancias animales, causan al principio picazón y escozor, y solo debe usarse en climas templados, pues hacen el cuerpo más sensible á la impresión del frío, y por otra parte, los que los usan sin necesitarlos se privan de un gran recurso para la curación de ciertos males.

Los que se constipan ó tosen al menor cambio de temperatura; los que están predispuestos á catarros ó inflamaciones de pecho, deben usar la lana interiormente; los que no se hallen en este caso pueden prescindir del abrigo interior de lana, ó por lo menos usar la almilla encima de la camisa.

**Cambio de los vestidos y modo de hacerlos.**—Cuando los vestidos están humedecidos por la lluvia, sudor, etc., conviene mudarlos, haciéndolo en una habitación cerrada, al abrigo del aire, y procurando que la ropa interior sea más bien caliente que fría, mayormente si se está sudando, pues es preciso no olvidar que es más temible el enfriamiento que el frío. Si los vestidos están impregnados de gases ó emanaciones dañosas, en este caso se des-

infestan. Cuando se deje un vestido de abrigo por otro que no lo sea, debe hacerse por grados, si es posible, y no pasar de pronto de un extremo á otro.

C. de U.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 10 se abrió á las tres menos diez.

El señor Zavala reproduce el proyecto de ley del ferro-carril de Calatayud á Valladolid.

El arzobispo de Compostela pide que se cumplan las leyes de Indias sobre provisión de las vacantes de beneficios en las Antillas, atendiendo á los informes de los respectivos preladados.

El señor Polo de Bernabé reclama algunos datos para apreciar la situación de la Caja de Depósitos y la de Ahorros de Madrid.

El señor Hernandez Iglesias pide al ministro de Gracia y Justicia los antecedentes precisos para apreciar el uso hecho de la autorización para publicar el Código civil.

Orden del día. Se aprueba el proyecto relativo á la carretera de Laviana á Cañaquinta, y se vota definitivamente el que incluye en el plan general la de Vallabona al barranco Jaroso de Sierra Almagrera.

Continúa el debate sobre el estado de la Hacienda.

El Sr. Botella dice que los ministros de Hacienda de la situación liberal han tenido diferentes criterios, y en más de tres años no se ha realizado nada de provecho, consiguiendo sólo el aumento de los gastos y la ruina de la agricultura política, dada las diferencias de origen de los actuales miembros del gabinete. El Sr. Sagasta carece de energía en el poder, y difícilmente con sus vacilaciones alcanzará la realización del programa liberal.

Es preciso resolver con urgencia la cuestión económica, sino se quiere llegar al último y más grande de los fracasos: la subida de los aranceles es el mejor remedio para salvar la crisis agrícola: los presupuestos de guerra y marina son exorbitantes, y el partido liberal debe permanecer unido para cumplir su misión.

El ministro de Hacienda contesta brevemente diciendo que el estado de la agricultura no es desastroso, ni el sufragio universal es incompatible con las reformas económicas, para cuya realización pide el concurso de todos los partidos.

El señor ministro de Marina se lamenta del cargo que le había dirigido el Sr. Botella al suponer que en todas las crisis "el primer ministro que se indica para salir es el de Marina, y luego resulta que es el

primero que se queda." Cree que al producir la hilaridad de la Cámara con aquella frase, no tendría propósito de molestarle, y así espera que lo declare, porque, dada su edad y su posición, no está dispuesto á promover la hilaridad de nadie.

El Sr. Botella dá cumplidas satisfacciones, y el Sr. Rico renuncia la palabra en atención al giro que toma el debate, y queda terminada esta discusión.

Orden del día para mañana: Proyecto de ley incluyendo en la de instrucción pública á los maestros de establecimientos penales.

Se levanta la sesión á las cinco.

### CONGRESO.

La sesión del 10 se abrió á las tres.

Después de varias preguntas, el señor Pando quiere saber los motivos que ha tenido el ministro de la Guerra para conceder la absoluta al director de un periódico militar, entendiendo que esto ha debido consultarse antes al Consejo Supremo.

Contesta el señor ministro de la Guerra que ese oficial á quien se alude, tenía solicitada su licencia absoluta, pero que por decisión de su antecesor, fué destinado á Cuba para que respondiese de ciertos cargos que allí resultaban en su contra. Posteriormente, el capitán general de aquella isla telegrafió diciendo que, puesto que nada grave resultaba contra dicho oficial, pues sólo aparecían delitos leves, podía concedérsele la licencia, y que por eso la ha concedido.

Los diputados, señores Azcárate, Vazquez Lopez y Soto, piden para sus respectivos distritos un colegio militar preparatorio, y contesta con oportunidad el ministro de la Guerra que procurará sacarse cosa difícil. Se entra en la orden del día.

El señor García Alix rectifica, y se duele de que el ministro de Gracia y Justicia le haya confundido con ciertos periódicos que, según el gobierno, fomentan los antagonismos.

Dice que está conforme con dichos periódicos en cuanto escriben defendiendo las reformas del general Cassola.

Explica sus relaciones con los periodistas militares, y dice que fué presentado á ellos por el señor Canalejas, quien siendo presidente de la comisión de reformas inspiraba á determinado periódico.

Termina asegurando que jamás ha escrito ni colaborado en ningún periódico militar.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, quien comienza diciendo que su actitud no justifica las palabras del señor Alix. Deplora que se lleven á los debates del Parlamento conversaciones de carácter particular.

Confiesa que ha podido conversar y estar conforme con los directores y periodistas militares, en cuanto defendían principios de organización, pero no en cuanto pudiesen hacer contra la disciplina.

Niega que él haya cambiado de opinión por conservar la cartera: su conducta se ajusta á las necesidades de gobierno, y es la misma que han observado muchos políticos, entre ellos el señor general Cassola cuando fué ministro de la Guerra.

Hace constar que el señor Alix ha traído por capricho al debate cuestiones personales, y que gustará de la amistad de los escritores militares, siempre que defiendan ideas determinadas; nunca cuando atenten á la armonía del ejército.

El señor Ochando habla extensamente para venir á defender la circular que se debate.

El señor Cassola recuerda un debate en que sostuvo un criterio opuesto al que informa la circular sobre escritos de la prensa, y añade que está, unido á ciertas reticencias salidas del banco azul, suponiéndole inspirador de artículos, que varias veces ha condenado, le obligan á entrar en el debate.

Entiende que la circular del señor Chinchilla no es capaz de firmarla ningún gobierno de la derecha ni de la izquierda. Sostiene que los militares están en el pleno uso de los derechos civiles, pues si así no fuese, no podrían ser diputados, ni gobernadores.

Analiza la circular, y dice que si los militares no pueden ni fundar, ni redactar periódicos, él fundó uno en Cuba, y el general Lopez Dominguez, hasta hace unos días, ha sido propietario de *El Resúmen*. Y esto en tiempo de republicanos y de conservadores.

ejército, como lo demuestran el tiempo y el quiete de los coroneles. Así y todo, cree el orador que no puede haber interior satisfacción, y por lo tanto disciplina, mientras determinados cuerpos gocen de privilegios.

Concluye lamentándose de que un gobierno liberal y democrático, tenga por sistema privar á los militares de los derechos que como ciudadanos les corresponden.

El señor Ochando dice que siendo ministro el señor Cassola, prohibió á un oficial escribir en un periódico.

El señor Cassola: Eso es verdad. Lo hice así porque ningún ministro de la Guerra debe amparar ni autorizar las luchas políticas de los militares.

El señor Ochando: Pues eso precisamente es lo que se prohíbe en la circular objeto del debate.

El señor Celleruelo interviene en el debate, y dice que siendo el asunto que se discute muy grave, es preciso hablar claro.

— 92 —

cura son doblemente mayores en la soledad. Supongo que no desaprobará usted mi elección... pero apretemos un poco el paso, si á usted le parece; acaso mamá me estará aguardando con inquietud.

Benedicto, lleno de aprecio y de admiración hacia la extraordinaria sensatez de aquella joven, lisongeadó además por la confianza con que le exponía sus ideas y su carácter, apretó el paso con sentimiento, pero al ver alzarse iluminada por la luna la gran fachada blanca, y rematada en punta, de Granja-nueva, una súbita idea hirió su imaginación; paróse de pronto y, dominado por el pensamiento que le agitaba, adelantó maquinalmente el brazo para detener el caballo de Valentina.

—¿Qué es eso? le dijo la niña, pues no es por aquí?

Quedó Benedicto sumergido al parecer en pensosa indecisión; luego, alzando de repente la cabeza:

—Señorita, la dijo, lo que tengo que decirle á V. me pone en el mayor con-

— 93 —

flicto, porque no sé como V. lo recibirá viniendo de mí: esta es la primera vez de mi vida que la hablo á V., y el cielo me es testigo de que la dejaré penetrado de la mas sincera veneración. Sin embargo, esta será acaso la última vez que gozaré tamaña dicha, y si lo que tengo que anunciarle á V. la ofende, fácil la será no volver jamás á ver á un hombre que habrá tenido la desgracia de disgustarla...

Este solemne exordio causó á Valentina no menos temor que sorpresa. En todos tiempos tenía Benedicto una fisonomía verdaderamente original; sus ideas tenían el mismo carácter de singularidad. Aquel talento superior en la música, aquel rostro tan expresivo, aquella inteligencia cultivada y escéptica ya sobretodo, le constituían en un ser extraño á los ojos de Valentina, que jamás había tenido relaciones tan directas con un joven de otra clase que la suya. La especie de prefacio que acababa de pronunciar, la causó pues un verdadero miedo; aunque muy agena de vanas gaz-

VII.

Benedicto se dejó caer del caballo.

—Señorita, exclamó, aquí me tiene V. postrado á sus pies. Oh! no tenga V. miedo de mí, ya ve V. que á pié no puedo seguirla. Díguese V. escucharme un solo instante;—Soy un necio y sé que la he hecho á V. una injuria mortal suponiendo que no quería comprenderme; y como, queriendo prepararla á V. poco á poco á oír lo que voy á decirle, no haría mas que acumular necedad sobre necedad, iré sin mas preámbulos al grano. No ha oído V. hablar recientemente de una persona á quien quiere mucho?

—Ah! hable V.!! exclamó Valentina con un acento que emanaba del corazón.

—Bien lo decía yo, repuso Benedicto con alegría. V. la ama, V. la compadece... no nos engañaron; V. desea vol

— 89 —

respondió, es decir, superficialmente; pero como tenía suma afición y algunas disposiciones para este arte, fácilmente le comprendí.

—Y sin duda será usted una profesora?

—Yo!... toco algunos rigodones y nada mas.

—Canta usted?

—Cantaba, pero lo he dejado.

—Cómo! Teniendo afición...

—Me dediqué á la pintura que me gustaba mucho menos y se me resistía mucho más.

—Pues es raro.

—No por cierto. En estos tiempos se necesita una especialidad; la nobleza, los bienes de fortuna penden de un hilo. Acaso dentro de algunos años el palacio y las tierras de Raimbault, mi patrimonio, serán declarados bienes nacionales como ya lo fueron hace medio siglo. La educación que nos dan es miserable; nos dan los elementos de todo y no nos permiten profundizar nada. Quieren que seamos instruidas, pero si

12

La circular, en su concepto, afirma la disciplina del ejército, y no es sino una recordación de otras disposiciones parecidas dictadas hace muchos años, que son la base de la tranquilidad del ejército.

En tal concepto, el orador cree que la circular referida es digna de aplauso, porque no hay que mirar en ella la literatura, sino la doctrina que sienta, y esta es de tal naturaleza, que no habrá nadie que teniendo sentido de gobierno, deje de prestarle su apoyo.

Como prueba de que en la circular referida no se ha lastimado ningún interés, dice el orador que nadie se ha quejado en el ejército, sino que, por el contrario, en voz baja la aplauden todos.

Hablando de los pronunciamientos militares, de las reformas que el ejército desea, el orador insinúa que los partidos políticos han explotado para sus fines el malestar del ejército.

Oree que todo eso ha desaparecido merced á la práctica de cincuenta años de sistema parlamentario.

Termina con algunas consideraciones sobre lo que debe ser el ejército si no ha de convertirse en otra Milicia Nacional.

El Sr. Martínez Luna habla en defensa de la Milicia Nacional como liberal, como honrado ciudadano y como miliciano, que no teme á la libertad como quiera que se manifieste.

Defiende á aquella institución, que derramó muchas veces su sangre en defensa de la patria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Botella dedicó en su discurso de ayer al señor ministro de Fomento este párrafo:

“En el Gobierno de Madrid demostró una energía digna del mayor encomio, dejando un nombre respetado. Cuide, pues, mi distinguido amigo, de conservar su antiguo carácter, que tal vez en el juego de la política futura puede haber malas partidas que perseguir, y hasta revendedores á cuya industria poner coto.”

—Otro accidente ha ocurrido en la línea de Madrid á Segovia, el día 10 de octubre.

Avila 10 (3:25 tarde).—El tren núm. 12 ha descarrilado en el túnel del kilómetro 70, pudiéndose hacer el trasbordo por encima de dicho túnel.

El maquinista se halla muy grave, pero los viajeros sin novedad.

He teleografiado al alcalde de Las Navas para que preste auxilio á los viajeros, y ha salido para dicho punto un inspector de vigilancia.

Noticias posteriores refieren que el descarrilamiento ha tenido lugar por consecuencia del hundimiento de una trinchera, y que por causa de él se encontraban detenidos á la entrada del túnel los trenes correo y expreso de Irún.

Ha fallecido el maquinista José Rey, herido el guardafrontero Mariano Vázquez y contuso el fogonero Agustín Plaza.

—Parece que en breve serán relevados el capitán general y el intendente de la isla de Cuba.

Se dá como muy verosímil que el pri-

mer puesto militar en aquella isla le ocupará el general Salamanca.

—Se ha dispuesto que durante la estancia en Barcelona de la infanta Eulalia, se abone un plus á las fuerzas de aquella guarnición.

—Se cree por algunos que el Sr. Ruiz Zorrilla ha salido para Londres sin objeto determinado.

Otras noticias han circulado también diciendo que el Sr. Ruiz Zorrilla no se dirigía á Londres, sino al Mediodía de Francia, y movido por sus constantes propósitos revolucionarios.

En cuanto á lo que hay de oficial en estas cosas, lo que podemos asegurar es que el gobierno no teme ni poco ni mucho semejantes trabajos.

—En virtud de las medidas tomadas por el señor conde de Xiquena, secundadas por el director general de Obras públicas, ha colocado ya más de 800 trabajadores en las carreteras del Estado en esta provincia.

—Todos los periódicos convienen en que el discurso pronunciado ayer en la alta Cámara por el Sr. Botella, fué más político que económico.

—La *Epoca* cree que el disparo de petardos no es causa para que una autoridad tenga que dejar su puesto.

Y en esto se hace un favor *La Epoca*, acreditándose de sensata.

—La recaudación obtenida por la Compañía arrendataria de tabacos en el mes de Diciembre se eleva á 12.200.000 pesetas, excediendo de la de igual mes del año anterior en millón y medio de pesetas en cifra redonda.

Esta recaudación que excede en mucho á todas las anteriores, demuestra el período de desarrollo en que se halla la Renta y la eficacia de la nueva administración.

—Dice *El Resumen* que los pretendientes han asaltado la vacante de la intendencia de Filipinas como los chicos á quienes en Carnestolendas les grita el moro de Ferreras *Al higuá, al higuá*.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Lo más importante del día de ayer con motivo de la circular publicada por el Ministerio de la Guerra prohibiendo que los militares hagan trabajos periodísticos.

El Sr. García Alix pronunció un discurso algo violento contra el Ministro de Fomento que fué Presidente de la Comisión de reformas militares.

Acusóle de inconsecuente, y el debate revistió carácter personal.

Le contestó en el mismo tono el señor Cánovas, haciendo algunas reticencias que obligaron al General Cassola á pedir la palabra.

Este sostuvo que todos los militares, con arreglo á las leyes, excepción de la última circular, estaban en pleno goce de los derechos políticos, y que esta suspensión indica que el elemento democrático ha desaparecido en el nuevo Ministerio.

El Sr. Botella consumió ayer el segundo turno en la interpelación de carácter económico que había explanado el señor Fabié en el Senado.

Los principales argumentos aducidos por el Sr. Botella están basados en consideraciones de carácter político.

Dijo que el Sr. Sagasta tiene menos carácter que el Sr. Cánovas, y que aquél se limita á zurrir voluntades, mientras que la autoridad del Jefe de los conservadores es en extremo autoritaria.

Hizo varias preguntas al Ministro de Hacienda, relacionadas con la confección del presupuesto.

El Ministro de Hacienda, Sr. González (D. Venancio), ha contestado al Sr. Botella con un discurso cuyo principal argumento es, que el tiempo que se invierte en discusiones estemporáneas podía emplearse en la redacción de los problemas económicos, para cuando llegue el momento de traerlos á la Cámara.

El señor Ministro de Marina se dió por ofendido por haber dicho el señor Botella que en todas las crisis el Sr. Rodríguez Arias era el primero en estar dispuesto para marcharse, y después también era el primero en quedarse.

El Sr. Botella dió todo género de explicaciones.

Ha tenido efecto una sangrienta batalla entre fuerzas militares de Haití y los insurrectos mandados por Hipólito.

La lucha ha sido encarnizada que dando el campo cubierto de cadáveres y heridos, resultando victoriosos los insurrectos.

Un espantoso ciclón ha derribado un soberbio edificio en construcción que se destinaba á palacio del Banco Germánico, en la ciudad de Pittsburg.

Al caer la inmensa mole del edificio aplastó muchas de las casas inmediatas, produciendo gran número de víctimas, ascendiendo á 50 los cadáveres extraídos.

El Emperador de Alemania emprenderá en breve un viaje á la Alsacia-Lorena.

La prensa francesa confía en que los habitantes de dichas provincias demostrarán con su silencio que no se ha entibiado en ellos el amor á Francia, como suponen los alemanes.

El corresponsal.

## Variedades.

### LA VOZ.

De hombre tiple y mujer tenor, libreros, Señor.

Eslava, en sus métodos de solfeo, que para ser un buen cantante se necesita tener voz, voz y voz.

Según la lengua castellana, este sustantivo es, aparte de otras aplicaciones, el sonido forma lo en la garganta y proferido en la boca.

Pero no todos los hombres, sean ó no cantantes, gozan de este privilegio, quizá por que su propia naturaleza se olvidó de este importante requisito.

Asegúrase que la voz procede de los pulmones. De modo que el hombre que posea unos pulmones á prueba de bomba, puede asegurarse que tiene una voz campanuda y con timbre suficiente para que lo oigan los sordos.

A pesar de esto, hay muchas afirmaciones que dicen todo lo contrario.

Por ejemplo:

Nos encontramos á un prójimo, de compleción robusta, colorado como un pimientón riojano, y recordando lo de la fuerza de los pulmones, nos colocamos á honesta

distancia para que nos dirija la palabra.

Algunas veces resulta que no lo oye ni el cuello de la camisa.

Hay ejemplos vivos que así lo justifican.

Los que están en voz todo el año, se levantan dando voces y se acuestan lo mismo, unas veces para hacer gala de sus facultades, y otras queriendo demostrar que el que más grita tiene más razón, lo cual es una vulgaridad estúpida.

Lo más discreto es hablar á media voz cuando no nos dirigimos á un sordo.

En este caso hay que apurar hasta los últimos recursos físicos para que la conversación resulte clara y sonora.

Del individuo obeso, se espera generalmente una voz relacionada con su diámetro; pero se dán casos, prácticos por cierto, en los que de aquel volúmen sale una voz de ligada, que produce el mismo efecto que la prima de un violín.

Sin poderlo remediar hay que reirse en las barbas del dueño de aquella voceilla ridícula, mucho más si con su atiplado acento charla sin cesar, intentando en fuerza de gritos imponerse á su auditorio.

Lo más bufo está si, como no es difícil, nos llama al teléfono algún tiple.

—¿Es usted D. Fulano?

—Si señora, estoy á sus piés.

Es una equivocación de oído que puede ocurrir á cualquiera.

Un hombre dotado de larga nariz puede creerse que continuamente sopla el clarinete por la semejanza armónica de su voz nasal en grado superlativo.

La voz de los chatos, parece en ocasiones al zumbido de un abejorro en los meses del estío, que es en el género músico de lo más simpático en su género.

De un cuerpo chiquitillo sale á veces un volúmen de voz que dá miedo.

—¡Qué lástima de voz, para que la tuviera un hombre! exclaman con triste semblante los profesores del arte lírico, al escuchar el grave sonido y la dulce entonación de aquel inesperado torrente de voz humana, de cuyo propietario solo se espera el chillido de un niño llorón.

En el sexo bello, también hay voces varoniles que, recitando á punto bajo harían magníficos papeles de barba, en una compañía dramática.

Hay voces argentinas, voces de plata, voces de oro esmaltadas, voces de ruiseñor, de canario, de jilguero y la mar de voces de todas calidades, muchas de ellas maravillosas.

Martín Porras.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el martes próximo la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por robo, contra Francisco Gonzales Cazorla, que será defendido por el letrado señor don Federico Castejón y representado por el procurador señor don Manuel Navarro.

—**Exposición.**—En atenta comunicación que nos dirige el digno Secretario de la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, señor don Juan Tejón y Marín, se nos ruega demos cuenta del telegrama que la Junta directiva de aquella ilustrada Corporación acordó, en su sesión de anteayer, elevar al señor Ministro de Ha-

cienda, ínterin redacta una enérgica y razonada Exposición, en súplica de que se retire el proyecto de Ley del Timbre presentado al Congreso de señores diputados por referido Excmo. Sr. Ministro. Expresado documento dice así: “Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.—La Cámara de Comercio de Córdoba, previo de tenido estudio del proyecto de ley sobre el timbre del Estado, pendiente de discusión en el Congreso, ha acordado agotar todos los recursos legales á fin de impedir su aprobación, por considerarlo odioso y depresivo para el Comercio en general, á cuyo efecto ruega á V. E. que, inspirando sus actos en sentimientos de justicia y respeto á los sagrados intereses mercantiles, á la sazón gravemente comprometidos, retire y modifique su proyecto, cuya paternidad no corresponde á quien, como V. E., siempre supo inspirarse en móviles patrióticos y elevados.—El Presidente, Rafael López.—El Secretario general, Juan Tejón.” Celebremos obtenga feliz resultado la petición razonada de expresado centro, para evitar los perjuicios que en otro caso se irrogarían al comercio.

—**El vigía.**—En el Monte de Piedad —mañana alhajas se venden.—Alhajas hay que se exhiben, —pero que nadie las quiere.

—**El tiempo.**—Sigue el tiempo oscuro y húmedo, á semejanza de lo ocurrido en la semana que terminó ayer. Las nubes, formando tupido velo, continúan comunicándonos con el sol y demás astros que brillan en la celeste esfera. Por arriba no se vé otra cosa que el ceniciento toldo que cubre el hermoso azul del cielo. Por abajo capas, paraguas y un diluvio de impermeables, hoy en boga; y además menuda lluvia que desciende con pequeños intervalos aumentando el lodo en nuestras calles. Sopla el viento S. O., baja la temperatura, crecen los sabañones, toman gran impulso los resfriados y todo marcha bien. Si señor, muy bien.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central, 459 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 240'51.—Pretorio, 228'71.—San Sebastian, 552'68.—Victoria, 189'60.—Matadero, 2232'98.—De las 3903 pesetas y 98 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1805'55.—A la provincia y municipio, 1805'50.—Adicionadas 292'93.

—**Publicación de la Bula.**—Prorogada por Nuestro Santísimo Padre el papa León XIII la concesión de la gracia del Indulto cuadragésimo, cuyos productos se destinan á las atenciones del culto divino y á obras de Beneficencia, S. E. I. el señor Obispo de esta diócesis se ha servido disponer que expresada Santa Bula se reciba y publique con la mayor solemnidad el día 17 de Febrero, Dominica de Septuagésima, en todas las Parroquias de este Obispado.

—**Triste situación.**—Como consecuencia de los rudos y persistentes temporales que se vienen sintiendo en las comarcas andaluzas, la clase proletaria atraviesa por una situación angustiosa, pues la miseria empieza á asomar su horrible faz, y la paralización de trabajos se principia á notar. Suponemos que para el caso de que continúe, las autoridades tendrán tomadas disposiciones para que los jornaleros encuentren ocupación donde ganen el sustento honrado, sin tener que acudir á la limosna, que repugna á los que se encuentran en edad de aprovechar sus fuerzas en cosas útiles.

llegáramos á ser sabias, nos tacharían de ridículas: siempre nos educan para ser ricas, nunca para ser pobres: —algo más valía la educación que daban á nuestras abuelas, por más reducida que fuese; á lo menos sabían hacer media. La revolución las halló mujeres muy medianas, y se resignaron á vivir como tales, haciendo randas para ganar de comer: nosotras que sabemos imperfectamente el inglés, el dibujo y la música; nosotras que hacemos pinturas en laca, pantallas á la aguada, flores de terciopelo y otras mil chucherías ruinosas que en las costumbres suntuarias de una república no tendrían ningún consumo, ¿qué podríamos hacer?... ¿Cuál de nosotras se conformaría sin dolor á una profesión mecánica?—porque es seguro que de nosotras, no hay una entre veinte que posea á fondo una materia cualquiera. Yo he conocido temprano, por lo que he visto á mi abuela y á mi madre (dos existencias tan opuestas, la emigración y el imperio, Coblenza, y María Luisa), que de-

bilidad que veía en la señorita de Raimbault...

No se digno Valentina responderle; saludole con sequedad y realmente aterrada de la situación en que se veía, dió un buen latigazo á su caballo y partió á galope.

Consternado Benedicto la miraba huir cuando al cabo de algunos instantes, cual si mudara al punto de resolución, se dió un puñetazo en la frente con despecho.

—Soy un animal estúpido, exclamó, no me comprende!

Y haciendo saltar la zanja á su caballo cortó en ángulo recto el soto á cuya vera caminaba Valentina. Antes de tres minutos estaba ya delante de ella stajándola el camino: —tal miedo tuvo Valentina que estuvo á punto de dar consigo en tierra.

moñerías, temió una declaración y no tuvo aliento para responder una sola palabra.

—Veo que la asusto á V., señorita, repuso Benedicto, pero eso solo depende de que en la delicada posición en que me ha puesto la casualidad, no tengo bastante tacto, ni menos bastante talento para hacerme entender con pocas palabras.

Estas razones aumentaron el espanto y el error de Valentina.

—Caballero, le dijo, no creo que tenga V. que decirme nada que yo pueda oír, cuando V. mismo confiesa que no sabe como explicarse. Una vez que V. teme ofenderme, yo debo temer dejarle á V. cometer una torpeza: dejémoslo pues aquí, y supuesto que ya me hallo en mi camino, solo me resta dar á V. mil gracias y suplicarle que no se tome la molestia de pasar adelante.

—Yo debía contar con esa respuesta, dijo Benedicto profundamente ofendido, hubiera debido contar menos con aquellas apariencias de razón y sensi-

bia ponerme á cubierto de las desgracias de la una, de las prosperidades de la otra, y cuando me he visto con cierta libertad para seguir mi opinión, he suprimido de mis estudios los que para nada podían servirme. Me he dedicado á uno solo, porque he observado que cualesquiera que fuesen los tiempos y las modas, una persona que sabe hacer muy bien una cosa se sostiene siempre en la sociedad.

—Y usted cree que la pintura será menos desatendida, menos inútil que la música en las costumbres espartanas que usted prevee, pues la ha abrazado rigidamente contra su vocación?

—Tal vez; pero no es esa la cuestión. Como profesión, la música nunca hubiera podido convenirme, porque pone á una muger demasiado en candelería, la coloca en un teatro ó en los salones; hace de ella una actriz ó una salbaterna á quien se confía la educación de una señorita de provincia. La pintura dá mas libertad, permite una existencia más retirada y los gozes que pro-

—U  
ya un s  
ro, —ac  
trecho  
cia.—E  
antigua  
so,—y  
medio q  
que un  
monteci  
con fru  
dia fal  
monte d  
—á su  
ya cans  
casita  
—prop  
fin los d  
timismo  
una mo  
—y esp  
la gras  
beber b  
la pide.  
se atrev  
altera—  
buen señ  
y Magal  
no perm  
orgullos  
despreci  
cuidado,  
cuerta á  
agua tar  
recolo.”  
atreva,  
ma de l  
cielo!”  
De  
préss qu  
ayer por  
dirección  
chuelos,  
sonales.  
geros y e  
terrampi  
consisten  
De la in  
dió inme  
—Au  
riente se  
de esta  
instruida  
lesiones,  
El letrado  
encargad  
tación el  
co Muñoz  
—Ad  
rección  
tar una ó  
los labo  
los en ag  
de aná  
agrícolas  
tabiccer  
agriculto  
cas en l  
producci  
ya ingen  
ministeri  
—Se  
se reunir  
la presid  
Bodas de  
tomar los  
ción de s  
la hermo  
fael, obr  
don Joa  
—Su  
el alcald  
siembra  
dehesa Q  
el tipo d  
—Ef  
Juan II  
á sus hi  
1608.—E  
de San  
—1805—  
matador  
—Hi  
autoridad  
bida sobr  
alcohólic  
que se ha  
tas sustar  
producen  
vo, y cie  
muchas d  
las sustan  
cas se int  
mo y otra  
inconveni  
bados me  
desmesur  
mistificac  
yes facilit  
—Em  
ra de agu  
lea en los  
zado ya á  
todas los

**Un alto en el camino.**—Hace ya un siglo, venía de camino un caballero, acompañado de un guía, por un estrecho sendero de la hermosa Andalucía. Era el caballero grueso, y de la antigua nobleza, puritano hasta el exceso, y cubriendo su cabeza sombrero de medio queso. El guía, pobre y sencillo, que un débil rúcio montaba, veía en un montecillo un cercano ventorrillo, que con fruición contemplaba. Pero de osadía falto, y deseando beber, miró al monte de basalto, mas no quiso proponer á su señor, hacer alto. Pero el viejo, ya cansado—su ilustre persona, vé á la casita elevada, y así fué el primero que propuso allí una parada. Llegaron al fin los dos, y al viejo, que le retoza—optimismo á lo Panglor, creo que lo mira una moza—que es la bendición de Dios, y esperando se descuide—el ventero con la gracia, mientras tanto se decide á beber buena agua fresca, y á la moza se la pide. Se la trae muy lijera y el viejo se atreve á un paso... en sitio tal, que se altera—la moza, y le pone el vaso—al buen señor por montera. “Soy Moncada y Magallanes”, exclama todo furioso, y no permito desmanes, y aunque no soy orgulloso de mis zafias y rufianes, las desprecio.” “¿Si pues tén—(dice la moza) cuidado, y otra vez observa bien... recuerda el gato escaldado, que huye del agua también.” “¿Sabes quién soy?” “Lo recelo.” “Que quien así canas peina, se atreve, cual muchachuelo...” “Soy la dama de la reina, soy tu nuera...” “¡Santo cielo!”

**Descarrilamiento.** El tren expreso que procedente de Madrid, salió ayer por la mañana de esta capital, con dirección á Sevilla, descarriló en Hornachuelos, sin que ocurrieran desgracias personales. Verificado el trasbordo de viajeros y equipajes, continuó el tren la interrumpida marcha, llevando un retraso consistente en tres horas y quince minutos. De la estación central de Córdoba acudió inmediatamente un tren de socorro.

**Audiencia.** El día 16 del corriente se verificará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Antonio Miguel Carrera. El letrado señor don Pelayo Correa está encargado de la defensa y de la representación el procurador señor don Francisco Muñoz Guijo.

**Adelante.** Trábase en la Dirección de Agricultura con objeto de dictar una disposición, por la cual se amplíen los laboratorios vinícolas transformándolos en agrícolas, á fin de que los trabajos de análisis comprendan los productos agrícolas, los abonos y los terrenos, y establecer la consulta gratuita, para que los agricultores encuentren facilidades técnicas en la solución de los problemas de producción en todos los puntos donde haya ingenieros agrónomos dependientes del ministerio de Fomento.

**Sesión.** A las doce del día de hoy se reunirá en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia de nuestro digno Prelado, la Junta diocesana que se formó para las Bodas de Oro de Su Santidad, á fin de tomar los acuerdos relativos á la terminación de sus tareas. Se hallará á la vista la hermosa imagen de piasta de San Rafael, obra notable del hábil artista señor don Joaquín Blanco.

**Subasta.** El 31 se subasta ante el alcalde de Conquista la roturación y siembra de 160 hectáreas de monte de la dehesa Quebradilla, de aquel pueblo, por el tipo de 800 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy, 1364.—Juan II de Francia rescata en Inglaterra á sus hijos, presos por Eduardo III.—1608.—Felipe IV es jurado en la iglesia de San Jerónimo de Madrid.—Mañana.—1805.—Nace en Chiclana el célebre matador de toros Francisco Montes.

**Higiene.**—Convendría que por las autoridades se ejerciera la vigilancia debida sobre los establecimientos de bebidas alcohólicas, teniendo en cuenta el abuso que se hace de vinos adulterados con ciertas sustancias nocivas, que generalmente producen irritación en el aparato digestivo, y ciertas enfermedades del cerebro, muchas de ellas debidas indudablemente á las sustancias que en las bebidas alcohólicas se introducen, tales como sales de plomo y otras. Ya que haya quien no tenga inconveniente en lucrar por estos reprochados medios, bueno será poner coto á su desmesurada ambición, impidiéndoles las mistificaciones por los medios que las leyes facilitan para ello.

**Empezó el queso.**—La apertura de agujeros para la plantación de árboles en los caminos de la ronda, ha comenzado ya á producir los mismos efectos que todos los años. En el campo de San An-

tón cayó anteanoche un individuo, teniendo la desgracia de causarse diferentes contusiones. Es necesario estudiar el modo de evitar la continuación de estos percances de los que salen mal parados los que por ignorancia ó distracción caminan por los lugares indicados, y creyendo se trata de tierra firme tropiezan con aquellos obstáculos con evidente peligro para sus personas.

**Academia.**—La general de Ciencias de esta capital celebra sesión pasado mañana, á las ocho y media de la noche, en su local de la plazuela del Potro.

**Guardia municipal.**—Los individuos de este cuerpo, pasaron ayer los siguientes partes: El número 13, denuncia á varios jóvenes que en la calle de las Cabezas causaban grande alboroto, con palos, piedras y otros argumentos.—El 32 denuncia también á dos vecinos de la plaza Mayor y calle de los Alamos, por arrojar aguas sucias á la vía pública. Córdoba ha estado convertida en una bolsa de aceite en el trascurso de las últimas veinticuatro horas.

**Reunión.**—El Domingo próximo á la una y media de la tarde, tendrá lugar en el salón del Circulo Católico de Obreros, establecido en el ex-convento de San Francisco, la junta general de la Real Asociación de Nuestra Señora de Linares, para la presentación de cuentas correspondientes al último trienio y elección de nueva junta directiva.

**Venga de ahí.**—Si, como se asegura, el señor Capdepón formula un proyecto sobre crédito agrícola, que redunde en beneficio de los labradores en general, y especialmente de los pertenecientes á las poblaciones donde existen Pósitos, será perfectamente acogido por cuantos dedican su atención á las tareas del campo, y nosotros no escasearemos nuestros aplausos al señor Ministro de la Gobernación, si efectivamente redunde en pró de la agricultura.

**Fianzas.**—Son generales los lamentos de los antiguos administradores subalternos de Rentas estancadas porque no se les devuelve la fianza prestada para cargos que han dejado de desempeñar hace más de seis meses. Importan esas fianzas sumas de consideración, que generalmente serán deducidas á la agricultura y á la industria, porque casi la totalidad de los administradores subalternos eran personas arraigadas en las cabezas de partido.

**Nueva frituria.**—El dueño del antiguo establecimiento de bebidas situado en la calle de Gutierrez de los Ríos, número 17, ha realizado últimamente importantes reformas en el amplio local que ocupa el establecimiento antes referido. Además, para que sus constantes favorecedores encuentren el recreo apetecido, ha hecho la adquisición de una mesa de billar y ha instalado una confortable frituria de pescados, que expende, no solo á precios económicos, sino también en aceptables condiciones para los consumidores. Desearnos al señor Montero mucha suerte en el nuevo negocio que ha emprendido.

**Más vigilancia.**—La calle del Castillo, se encuentra convertida en retrete público, especialmente en las horas nocturnas. El guardia municipal del distrito debe evitar el origen de esta denuncia, hecha en nombre del vecindario.

**Mendigos.**—El número de ellos aumenta en Córdoba de día en día. Es un mal síntoma que exige medidas previsoras para que no se confunda la pobreza con la vagancia.

**A los calvos.**—Se encuentran en esta capital, hospedándose en la fonda de Oriente, los señores Vega hermanos, inventores de la pomada prodigiosa para hacer nacer el cabello y la barba. Dichos señores vienen precedidos de justa fama, por los buenos resultados que produce el empleo de aquel específico.

**El arte.**—Invitamos á las personas de gusto artístico á que pasen por la calle del Juramento, y tendrán ocasión de admirar la muestra que hay colocada sobre la puerta de una de aquellas casas. Aquello es magnífico.

**Grado de bachiller.**—Los días 11 y 12 del corriente ha practicado los ejercicios para obtener dicho grado, en el Instituto provincial de segunda enseñanza el aplicado joven don Enrique González y Rodríguez, hijo de nuestro amigo el capitán jefe de Seguridad de esta provincia.

**Bien venido.**—Hace algunos días se halla en esta capital nuestro antiguo y distinguido amigo señor marqués de la Fuensanta del Valle.

**Eclipse.**—El parcial de luna que se anuncia para la madrugada del 17 va á ser total, si siguen como hasta aquí

entoldando las nubes el cielo de Andalucía.

**Denunciados.**—Por fuerza de la guardia civil del puesto de las Ermitas lo fueron hace pocos días el juzgado municipal de la izquierda de esta capital dos individuos, por corta de leña en la dehesa nombrada Caño de Escaravita.

**Agente.**—El de vigilancia Mariano Padillo, ha capturado á tres individuos que reclamaba el señor juez de instrucción de la derecha.

**Hermanidad.** Hoy se reunirá la de Nuestra Señora de los Dolores, para presentación de cuentas y elección de varios cargos.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Gabriel Moreno de los Reyes, vecino de Córdoba, y á Alejandro Fernandez Cortés, que lo es de Jaen, para declarar en causa por hurto de caballerías.

**Pensamiento.**—El elogio del mérito agno ennobrece tanto como envilece el del propio.

**Sección minera.**—En Linares se cotizan á 15 pesetas los 46 kilos de plomo en barras.

**Cantar.**—Somos dos ramas de un árbol, que el mismo tronco nutrió.—Son ellas nuestras dos almas—y su tronco es el amor.

**¿Qué tal?**—Al morir estos días en Montilla el mendigo conocido por “Mediante”, entregó á un hermano suyo un bolsito que guardaba en la cama, y contenía más de 3.000 reales.

**Fincas urbanas.**—El quince se subasta en el juzgado de Pozoblanco la casa sin número calle Ventura, de Villanueva de Córdoba, por 4.218 pesetas y 75 céntimos, y la número 7 calle de San Gregorio, del mismo pueblo, por 1.811 y 50.

**Cuentas.**—Las de fondos municipales de Villanueva de Córdoba, respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, contienen por ingresos 129.909 pesetas y 26 céntimos, y por pagos 89.692 y 80.

**Licitación.**—En las casas consistoriales de Hornachuelos se subasta el 20 la casa número 12 calle Mayor, de aquella villa. La tasación asciende á pesetas 1.673 y 25 céntimos y la capitalización á 1950.

**Listas.**—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia las definitivas de Jurados cabezas de familia del partido de Bujalance.

**Relaciones.**—Hasta el 24 se admiten en Villaharta para formar el apéndice al amillaramiento.

**Intrusos.**—Cuatro individuos que el ocho del corriente labraban terrenos pertenecientes á la dehesa boyal de Pedroche, fueron denunciados por fuerza de la guardia civil á la autoridad respectiva.

**Nieves.**—Han caído algunas estos días en Priego, Cádiz y varios parajes de la Sierra.

**Donativo.**—Ha remitido el digno señor Obispo de Canarias 5.520 reales para las obras de la Catedral de Sevilla.

**Misterio.**—Ha aparecido estos días en el puerto de Málaga el cadáver de don Andrés Gaitan, catedrático de dibujo de aquel Instituto. Hacía días que la familia ignoraba su paradero. Y ha sido bien triste su descubrimiento.

**Recolección.**—Según los datos reunidos en la Dirección de Agricultura, la cosecha de vinos en esta región durante el año último ha resultado mediana, ó sean 1.121,524 hectólitros. El término medio 1686 por cada hectárea de viña.

**Prelado.**—Se encuentra en Sevilla, hospedándose en el palacio Arzobispal, el obispo de Madrid Alcalá, señor Sancho. Permanecerá en aquella capital algunos días.

**Labradores.**—Dicen de Sevilla: “Parece que en Ecija, primer pueblo de la provincia, se ha fundado una liga de labradores bajo la presidencia del rico hacendado de aquel punto señor marqués de Santaella. El objeto de dicha asociación, es el de favorecerse mutuamente estableciendo depósitos de productos y facilitando dinero sobre ellos á manera de hipoteca agrícola.”

**El colmo.**—El asilo de las Siervas de María, establecido en Jaen para el auxilio de los enfermos, ha sido visitado por los ratas que con gran audacia circulan por todas partes, siendo pasto de su voracidad gran cantidad de provisiones que para el sustento de los desvalidos tenían las referidas Siervas.

**Franquicia.**—Se ha concedido la de correos á la facultad de Medicina de Oádiz.

**Lo celebramos.**—Han experimentado bastante alivio en su enfermedad, en Sevilla, los dos hijos de don Joa-

quín García Espinosa, gobernador que fué de esta provincia.

**Vayan cayendo.**—Además de los seis que fueron aprehendidos de los doce presos que se fogaron de la cárcel de Ubeda, se han presentado el jueves dos más, en vista de la persecución de que son objeto por parte de la guardia civil.

**¡Qué frío!**—Señora Anacleto: ¿le ha caído á usted la lotería?—Es igual: ¡figúrese usted que he empeñado la capa de mi marido sin que él lo sepa!

**CHARADA**  
No seas primera tres,  
primera segunda terciá,  
dos una, que no me agradan  
tus extremadas rarezas.

Solución á la charada anterior.  
**CHO-CO-LA-TE**  
**EL PERAL.**

**SONETO**  
Cruza del mar la superficie hirviendo  
ó en su fondo se oculta cual ondina;  
la ciencia sus entrañas ilumina  
y el aire aspira de la humana gente.  
Buque altivo, demuéstrase imponente  
cuando vé que el peligro se avecina,  
y es atleta que todo lo domina  
en el piélago aquel, trono moviente.  
Si marinos ilustres consiguieron  
gloriosos timbres en naval campaña,  
y un Peral en sus aguas no tuvieron;  
Si la España fué asombro en mar extraña,  
que honor y gloria altísima dieron  
¿no la dá su inventor más grande á España?  
Emilio López Dominguez.

**Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.**—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de Vdes. Sirvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad. Tengo el gusto de suscribirme de Vdes. muy atento y a. s. Adolfo Calderon, Médico y Cirujano.  
Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**OSTRAS.**  
La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagón en cantidades que no bajen de 20 kilos, á los precios siguientes:  
Mil extra pesan 120 á 130 kilos, y vana en 125 pesetas.  
Mil 1.ª 95 á 105 " " " 100 " "  
" 2.ª " 80 á 85 " " " 70 " "  
" 3.ª " 60 á 65 " " " 50 " "  
El porte por ferrocarril de Boó á Córdoba es á razón de pesetas 19'20

**ACADEMIA POLITECNICA.**  
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	750'8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	13
Dirección del viento.	S.O.
Estado del cielo.	lublucoso.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	13'5
Id. mínima, id. id.	8'4
Agua en lluvia, en milímetros.	1

En 24 horas.  
Córdoba 12 de Enero de 1889.—El Director, M. Sidro.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**  
Nota de los gastos causados en el periodo comprendido del 2 al 10 de Noviembre último, en las obras menores de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto municipal y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Ots.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio.	44	
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente		

ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.  
Córdoba 15 de Diciembre de 1888.—J. R. Sánchez.

**Boletín religioso.**  
—**SANTO DE HOY.**—San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.  
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por doña Victoria Molina, en sufragio de sus difuntos.  
—Hoy como segundo Domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana, Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de María, á las ocho y media, y por la tarde, á las tres y media, se tendrán los ejercicios de costumbre.  
—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Hoy, á las dos de la tarde, celebrará junta la Hermandad de Nuestra Sra. de los Dolores, en el local del Hospital de San Jacinto de esta ciudad, para la presentación de cuentas y elección de Hermano mayor, Tesorero y Secretario. Lo que se hace público por medio del presente, rogándoles á los hermanos que quieran concurrir su puntual asistencia.

†  
**Primer aniversario.**  
EL SEÑOR  
Don Juan Antonio Olmo Velasco  
falleció el 1.º de Enero de 1888.  
Su esposa doña Isabel Ruiz Hidalgo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado  
(Q. E. P. D.)  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á las horas que se han de celebrar el lunes próximo á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán agradecidas.

**Espectáculos.**  
**TEATRO PRINCIPAL**  
Compañía cómico-lirica dirigida por Don Juan Espantaleón.  
**Funciones por horas para hoy**  
Por la tarde.  
A las tres y media.—La revista en un acto y cinco cuadros, *La Gran Via*.—A las cuatro.—El sainete en un acto, *Pelaez*.—A las cinco menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Chateaux Margaux*.  
Precios para las funciones de la tarde.  
Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butacas con entrada 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con idem, 30.—Entrada principal, 25.—Id. al paraiso, 15.  
Por la noche.  
A las siete y media.—La zarzuela en un acto, *Al agua, patos*.—A las ocho y media.—Estreno del juguete cómico en dos actos, *La Duchá*.—A las nueve y media.—Segundo acto de la misma.—A las diez y media.—El proyecto cómico-lirico en un acto y cinco cuadros, *Certamen Nacional*.  
Precios para las funciones de la noche.  
Palcos y plateas, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 40 céntimos.—Idem al paraiso, 20 céntimos.

**ULTIMA HORA**  
**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."**  
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 12 (5 30 t.)  
Por consecuencia de los temporales que se sienten, ha naufragado un vapor inglés en las costas de Galicia, pereciendo ahogadas nueve personas.  
En una de las ventanas del Palacio Arzobispal de Valencia ha sido encontrada una bomba explosiva.  
IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR MORRHUOL

PREPARADO POR CASTILLO

que ha obtenido Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889...

El Elixir presentado por el Dr. M. G. de Castillo a esta Academia, contiene: Morrhuol...

Las Grijetas contienen el Morrhuol (conjunto de todos los principios a los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica)...

La Academia recomienda estos dos preparados por su exquisita confección al par que por su valor terapéutico.

Barcelona 18 de diciembre de 1888. — Comisión de productos naturales y preparaciones farmacéuticas, Dr. Jorge Gudel, Dr. Fernando Segura y Dr. Florentino Gimeno...

Tenemos también preparados Elixir Morrhuol con peptonato de hierro y las Grijetas Morrhuol creosotadas.

Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, tanto de hospitales y academias, como de eminencias médicas demuestran los maravillosos resultados y rápidas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y de la garganta, Reumatismo, Herpes Linfático, Escrofulismo, Vicios humorales, C. tarros crónicos, Raquitismo, Enfermedades gotosas, Incontinencia de la orina, Diabetes (azúcar en la orina), muy útil durante la Lactancia, faveciendo notablemente la dentición de los niños y es general las enfermedades procedentes de debilidad.

Depósito en Córdoba, A. Giménez Barea, Librería 25

Depósito general en casa del autor M. Gómez del Castillo, Condal, número 15, Barcelona

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Según el dictamen de la «Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona» el Elixir peptonato de hierro Castillo, es el preparado ferruginoso a los los de más de esta clase conocidos hasta el día...

El Elixir peptonato de hierro es de un grato sabor, por cuya razón puede administrarse a los niños y aún a las personas de más susceptible paladar...

Los fenómenos consecutivos no tardan muchos días en manifestarse; de modo que en sujetos anémicos o muy embrocados por el desgaste orgánico, se nota un aumento de coloración en las mucosas, mayor tensión arterial, y otros fenómenos que no dejan lugar a duda de los inmensos resultados del Elixir...

Curación de la Anemia, Clorosis, Coloros pálidos, Pérdidas, Extenuación, Flujo blanco, Menstruación desreglada, nula, difícil o retrada, Dispepsias, (dificultad de digerir), Escrofulismo (humors frets), Vicios humorales, onvalescencias, Enfermedades nerviosas, por crónicas y rebeldes que sean, todas as enfermedades precedentes de la debilidad, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de veledas, fígigas y toda clase de excesos.

Para evitar falsificaciones exijase la marca y firma del autor.



Por haberse ausentado su dueño se vende una fabrica de harinas movida a vapor, instalada en la Rambla, en el antiguo convento de la Trinidad...

Arrendamiento. — Se hace desde el día de una casa con bastantes y cómodas habitaciones, en la calle de Santa Isabel número 7. Darán razón, Alamos número 4.

En el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo número 159, se venden naranjos injertos y limas con fruto y sin él. La persona que guste puede pasar a verlos a la hora que tenga por conveniente.

Se replica a la persona que se ha encontrado una perra, podenca, colorada, clara, con una raya en la frente y la punta del rabo blanco, se sirva presentarla en la fonda del Carmen, San Pablo 18, y se le dará una gratificación.

Se venden perdigones de 2 a 5 celos, a prueba o como se quieran. Pueden verse, puerta de Almodóvar número 34.

Venta. — Se hace de puertas de ventana y de habitación con sus bastidores correspondientes, y de un volante de hierro. Para verlos y tratarlos, Concepción 39.

Almoneda. — Se hace de dos cómodas, una cama de cajón y otros varios muebles, todo en precio muy barato. Pueden verse todos los días, Zamora número 6.

Venta. — Se hace de un piano en buen uso. Puede verse, Madera alta número 1.

Huerta en la sierra. — Se arrienda la huerta nombrada de Quitapesares con sus hazas agregadas, en el alcor de la sierra, a cuatro kilómetros de esta capital, con buen naranjal, olivar y muchos árboles frutales, agua de pie, paseos para recreo en todas direcciones y casa para el colono. Informarán, en la Librería del DIARIO.

Desde el día, y de 8 a 8 de la noche, hay clase en el acreditado colegio de "Nuestra Señora del Carmen", calle Arenillas núm. 2, bajo la dirección de la Srta. D. Concepción Monserrat, tanto para adultas como para párvulas.

Se arrienda desde el día el piso alto de la casa número 5 calle Pompeyos. En la misma casa darán razón.

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosas casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis núm. 24.

Tablas de Jubileo

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados números 16 y 18 y San Fernando 34.

Almoneda. — Se hace de muebles de casa. Alonso de Burgos número 25.

En la calle de José Rey número 18, duplicado, se venden palomos de cris y macetas baratas.

P. SATIN Este papel, fabricado para liar cigarrillos, es el mejor entre todos los conocidos; una vez probado es imposible cambiarlo por otro; es, en suma, el mejor y más barato.

Recomendamos a los fumadores lo adquirieran en la papelería de González y Lorenzo, Liceo 35

Naranjas. — Se venden las de la Viñuela baja, pago de Santo Domingo; para tratar, con don Manuel Nuñez, San Pablo 46.

Se arrienda desde San Juan próximo las casas números 18 y 20 calle Mayor de Santa Marina. Para tratar, Juan Rufo 29.

Venta. — Se hace de varios metros de gradería de mármol negro, y de otros varios de piedra franca. Darán razón, San Roque, hoy Buen Pastor 14.

Por retirarse del negocio, se traspasa el establecimiento de calzado y se arrienda la casa donde está situado, cal e del Liceo número 13. En la misma casa informarán.

Arrendamiento. — Se hace desde San Juan de la casa calle del Cardenal Toledo número 4. Darán razón del precio y condiciones, en la Administración del Excmo. señor conde de Torres-Cabrera.

Subarriendo. — Desde el día se hace de la casa número 33 calle de Carretas. Para verla y tratar en la misma, de 12 a 4 de la tarde.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

POR 2 REALES HECTÓLITRO, QUEDAN ASEGURADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS O SIN QUE SE VUELVAN NUNCA ÁGRIOS

El «Enosotero» es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Ob a en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del «Enosotero» ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esta su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del «Enosotero» basta poner vino del más flojo o vino con agua en dos botellas, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro, dejar las botellas destapadas o algo «acías. El vino de la botella que no tiene «Enosotero» pronto vuelve a ser malo, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20. — BARCELONA. Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios

PEDRO FONT Y C.A

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores a vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.

Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

INYECCION RAQUIN

REMEDIUM DE UNA EFICACIA SEGURA No CAUSA IRRITACION NI DOLOR. Exijase la Firma de RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

Advertisement for CALICIDA ESCRIVA, a treatment for skin conditions like calluses and blisters. It claims to be effective in 4, 5, or 6 days and is non-irritating and colorless.

LA CALVICIE HA MUERTO

Los excelentes resultados de la Pomada prodigiosa para hacer nacer el CABELLO y la BARBA, han sido la causa de que los señores Vegas Hermanos hayan sido aclamados, tanto por Francia como por Portugal...

Consulta gratis, de diez de la mañana a cinco de la tarde, en la fonda de Oriente.

Advertisement for VELOUTINE, a special rice powder prepared by CHAY, a perfumist in Paris.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público LA MÁRICA rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el



PECTORAL de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

AGUA DE AZAHAR Compañía Fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Por la puerta principal del mercado «Sánchez Peña», se ha establecido un puesto de gallinas al estilo de Madrid, expendiendo cuartos de gallina a 3 reales y a dos y medio, pechugas enteras sin ala a 5 y medio, y quilo de pavo a 6. Los hay todos los días registrados por el perito. Dicho puesto está abierto desde las 5 de la mañana a 9 de la noche.

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Horno del Camello número 15. Informarán en la Librería del DIARIO.

Al público. — Rafael Ortega, conocido por Pinturas, vendedor de tocinos en la Corredera, se ofrece, tanto a los labradores como al público en general, para hacer la descarnada y salazón de cerdos con prontitud y esmero, a precios convencionales. También se encarga de «ralazones en jamones dulces, del país ó de Velez-Málaga. Recibe los avisos en la casa número 57 plaza de la Corredera.

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando núm. 74. En la Librería del DIARIO darán razón.